



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

16027.707 *dm*

DECRETO DE PAGO N° 328

QUILLON, miércoles 7 mayo 2014

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): SOC. LABORATORIO ARAUCO R.U.T.: 89.085.100-2

LA SUMA DE: \$ 422.668 PESOS M/L

CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION EXAMENES DE LABORATORIO THS, T4 Y T4L A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DE LICITACION PUBLICA ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-488-SE13. EMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA GES, SEGUN, BOLETA HONORARIOS NRO. 939. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140526	Aplic. Fondos Laboratorio GES		469.631		
21411	Retenciones Tributarias			46.963	
1110202	Banco Estado Fondos Externos			422.668	89085100-2 C-0
		TOTALES :	469.631	469.631	

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DIRECTORA DEPTO. SALUD



JEFES DE DIVISION DE PLANIFICACION Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

08 MAYO 2014

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
V° B° TESORERO		R.U.T.:
		FIRMA

RECIBI CONFORME